

Guayaquil, 10 de Marzo del 2010.

2010 MAR 29 AM 10: 20

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

RECIBO

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

FRANCISCO DANILO JARA LOPEZ, portador de la cédula de ciudadanía N° 1800798967, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de la señorita: MARIA DANIELA JARA HURTADO., con cedula de ciudadanía numero 1714815832.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

FRANCISCO DANILO JARA LOPEZ. Es propietario de 486 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

JOSE FRANCISCO JARA PAREDES. Es propietario de 136 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

FERNANDO DANILO JARA PAREDES. Es propietario de 128 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA DANIELA JARA HURTADO. Es propietario de 50 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



JOSE FRANCISCO JARA PAREDES
GERENTE GENERAL DE: SERCONSI S.A.